

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6761 — Santa Fe, martes 26 de junio de 1923

En silencio

Todo cuanto concierne a lo esencial del empréstito de treinta y cinco millones, se hace en el más perfecto silencio

Ciertas prácticas rituales de las corporaciones masónicas, han sido puestas en vigor en la casa de gobierno. No es para asombrarse. Cada uno se hace el traje a la medida que necesita. Algunas de las gestiones del doctor Mosca, relativas a la administración de la hacienda pública, requieren silencio. Y el silencio es su aspecto exterior. Enterar a la gente en qué forma se está realizando el empréstito o ha sido realizado, es echarle leña al fuego, es darle pábulo al escándalo. Por esto nada es mejor que conservarlo en el misterio. Ampliamente enterada se halla la plana mayor de las direcciones gubernativas, menos enterada la plana secundaria y en completa ignorancia la población ciudadana o el Estado llano. La plana mayor es la que ostenta el masónico grado treinta y tres y es, por tanto, la capacitada para guardar todos los secretos humanos y divinos. Los demás somos de estructura frágil, endebles de resistencia e imposibilitados de participar un caso, cuyo valor es de compromiso y de monta.

De tales desigualdades comunicativas, quéjanse y con perfecto derecho, a nuestro juicio, los legisladores demócratas. Su título de legisladores no es válido, ni con mucho, para penetrar en los ritos en ... Aunque han pedido reiteradamente que se les facilite el acta legislativa en la que consta la sanción del empréstito y del presupuesto, no la han obtenido, se les ha negado con absurdas excusas. En cambio, y a raíz de la polémica tenida por el gobernador con los citados representantes del pueblo, fué traído a ésta el presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, causa de la discusión, posesionario del acta de la asamblea que constituyó el desaguisado. Y como correspondía, tres diputados de aquel sector le han escrito al señor Padilla, para expresarle, burla burlando, esto que sigue:

"Ha sido usted más feliz que nosotros, pues en ningún momento pudimos obtenerla, (se refieren a la consabida acta) no obstante invocar nuestro carácter legislativo". Y más adelante: "Era de suponer que apareciera la versión taquigráfica respectiva en el diario de sesiones, pero hasta la fecha permanece anónima. Por los antecedentes de esta operación ilegal, sospechamos que las copias entregadas a usted no sean testimonio de veracidad. No es fácil explicarse, por qué a usted se le han de facilitar documentos de la cámara que a nosotros se nos niegan".

Si contestáramos a la última objeción, diríamos que el señor Padilla, presidente del instituto mercantil metropolitano a que hacemos referencia, tiene el grado treinta y tres en la sociedad masónica que constituye el gobierno santafecino. Y el gobierno, por ende, lo ha hecho depositario de toda su confianza, de toda su fe, de todas sus ilusiones. ¿Es poco, quizás, el haber encontrado a un señor Padilla que autorice la circulación de títulos del empréstito en el centro comercial más caracterizado de la república? Eso es mucho, eso es el todo. El empréstito es una especie de niña, solo al que se ha inclinado tan influyente miembro del comercio. Para cubrir la fórmula y para sin decir una palabra darle razón al gobierno, el señor Padilla estuvo en ésta, donde fué recibido con entusiasmo y obsequiado con miles de atenciones como si se tratara de un prócer, de un salvador. Luego de celebrar con los del último grado, una tenida ritual, recordamos que los periodistas abordaron al viajero, ávidos de arrancarle una declaración. Pero, si quiere: el señor Padilla semejaba, por su mudez, una cariátide. Sus labios no se desplegaban sino para emitir monosílabos negativos. Y los periodistas publicaron un reportaje que no era reportaje, ocupando un espacio de impresión linotípica, bueno para cualquier otra noticia. Esta noticia podría haberse concretado a una palabra sola, única, y esta palabra podría haber sido: Complicidad. El señor Padilla mostrábase con su silencio absolutamente solidarizado con el gobierno del doctor Mosca, y la solidaridad en casos como el que tratamos, es complicidad. El arreglo había sido terminado. El señor Padilla continuaría autorizando la circulación de los títulos, sin afectarle nada los antecedentes, ni el acta de la histórica sesión, esa acta que cuestionan los legisladores demócratas.

El empréstito está negociado. Pecaríamos de poseer poca perspicacia, si no supiéramos con certeza que desde que los títulos han empezado a cotizarse o están en vías de ser cotizados, el empréstito es una realidad. Lo que sucede es que no somos dignos de ser enterados, dado que no poseemos el grado mayor en la masonería gubernativa. Somos aprendices masónicos y hemos de pasar por múltiples de pruebas para merecer el honor de participar de su conocimiento que se opera en las tinieblas. Hablemos después de democracia, en presencia de tales manifestaciones clandestinas, en presencia de un gobierno que se auxilia del silencio, como del medio y del remedio mejor para conseguir y llegar adonde desea. ¡Es que ha muerto la publicidad y tendremos que enterrar su cadáver!

La creciente del río

Excepto en Corrientes, el río Paraná está bajando en los puertos del norte, pues si bien los datos de hoy parecen demostrar que creció en Ituzaingó, cabe suponer que hubo error en una cifra al hacerse la transmisión telegráfica del domingo pdo.

La oficina del telégrafo nacional proporcionaba ayer los datos: Corrientes 7.13 metros, creció 24 centímetros; Itá Ibaté 6.40, bajó 10; Ituzaingó 4.68, creció 22; Posadas 4.55 metros, bajó 51 centímetros durante las últimas 24 horas.

Nos informó la Subprefectura Marítima de esta capital, que el hidrómetro marcaba ayer 4.01, habiendo crecido el río 4 centímetros desde el día anterior.

Los sucesos de Rosario

A la espera del ministro de Instrucción Pública, doctor Araya

Nada nuevo se ha producido en los sucesos de la municipalidad de Rosario. El gobernador, según sabemos, espera al ministro Araya, que debe llegar hoy de Buenos Aires.

Notas políticas

"HACED LO QUE YO DIGO..."

Los jefes del radicalismo unificado son unos hombres muy vivos.

Y tan finos, que se pasan por el ojo de una aguja.

Así lo demuestra la resolución de la comisión reorganizadora prohibiendo a los empleados la intromisión en política... contraria.

¿Y quién es el autor de la idea?

¡Don Néstor Noriega, del directorio del Banco Hipotecario Nacional!

¡Que no actúen en política los empleados... pero que se inscriban y voten en los comités!

Lo del fraile del cuento.

Haced lo que yo digo... más no hagáis lo que yo hago....

¡Vivos los mozos!

DON PANCHO, TRUENA

A los pasajeros del Hotel Italiano les llamaron la atención los gritos que se oían en el salón donde reuníanse los unificados.

Alguien se detuvo un momento frente a una puerta y oyó que decían:

—¡Alberto es un ranchero, un... una rata! No ha venido porque le anda sacando el cuerpo a la formada en la Caja del partido... ¡Ya lo agarraré yo, ya lo agarraré en Rosario y le voy a cantar las cuarenta!

Era don Pancho Elizalde que protestaba por la inasistencia de don Alberto Paz.

Lehmann entretanto, dicen que sonreía... y se apretaba el bolsillo.

HECHOS Y DICHOS...

Los empleados no deben inmiscuirse en política, dice Elizalde.

¿Y qué significan esas conferencias con Gómez Cello y Filiberti en el Hotel Italiano?

¡Ah! bueno, pero esos no son empleados... son patrones... y tienen peones.

Otra cosa es con guitarra.

UNIFICACION... EN EL PAPEL

Ayer se comentaba en un bar, la reunión de la comisión reorganizadora de los radicales gubernistas y alguien decía:

—Las cosas van muy bien. Esto marcha viento en popa...

—En el papel — agregó otro. — ¿No ve que todo se reduce a conversar y gastar tinta? Práctica, nada. Charla y humo, humo y charla... Lo demás, ni medio.

Y riendo, concluyó: es como los barquitos de papel que largan los chicos en los arroyos. En cuanto le soben carga, ¡adiós buque con todos los pasajeros!

"ESOS LOCOS, TRABAJAN..."

Cuentan que hablando con un miembro de la junta reorganizadora, le dijo el director del puerto, hablando de los amigos de Antille:

—Esos locos trabajan y nos van a obligar a gastar dinero, instalando comités nuestros...

Pero ¿no son todos del mismo pelo?

"YA TENEMOS CANDIDATO"

Una persona vinculada a un político de fuste, al terminarse la sesión de los unificados le dijo muy alegre a un periodista:

—Ya tenemos candidato... y se restregaba las manos, acordándose sin duda del buen clima de Coronda...

Y del papelón que se le prepara a los convencionales.

Dr. Eleodoro Lobos

Falleció ayer en Buenos Aires

El telégrafo anunció ayer el fallecimiento en Buenos Aires del notable hombre público, doctor Eleodoro Lobos, ex ministro de Hacienda en el gobierno del doctor Figueroa Alcorta y ex presidente del Banco de la Nación.

La figura intelectual del doctor Lobos era una de las más destacadas en nuestro país, por su vastísima preparación y por la serenidad que demostrara siempre en los altos cargos que le tocara desempeñar.

Espíritu hondamente cultivado, su talento irradió lo mismo en la tribuna periodística, como redactor principal de "La Prensa" durante muchos años, que en la cátedra universitaria, debido a lo cual fué elegido en algunas ocasiones decano de la Facultad de Derecho y de la de Ciencias Comerciales.

Como financista era una autoridad, afirmada en sus libros y en la práctica durante las épocas que desempeñara la cartera de hacienda y la presidencia del Banco.

El doctor Lobos en la actualidad era uno de los grandes juristas de consulta, como Zeballos, como Matienzo, como Montes de Oca y algunos otros.

Su desaparición deja en el país un vacío difícil de llenar y por ello ha de ser hondamente lamentada por los estudiosos.

LEGISLATIVAS

Cámara de Diputados

La presidencia de la Cámara de Diputados ha pasado a los miembros de la misma, la siguiente invitación:

Santa Fe, junio 25 de 1923. — Señor diputado:

Por disposición del señor presidente, tenemos el agrado de invitar a Vd. a la sesión preparatoria que tendrá lugar el día miércoles 27 del corriente a las 14 horas, a objeto de elegir la mesa directiva de esta honorable cámara. — Los secretarios.

EL ETNA

HOY SE REUNIRAN LOS PRESIDENTES DE LAS SOCIEDADES ITALIANAS

Por iniciativa del Cav. Uff. doctor Trucco, quedan invitados los presidentes de las sociedades italianas y con carácter urgente, a concurrir a una reunión preliminar, la que tendrá lugar hoy martes 27, a las 17 horas, en el "Círculo Italiano", a fin de llegar a un acuerdo sobre el modo de socorrer a los habitantes de Sicilia, víctimas de la erupción del Etna.

La convocación ha sido hecha por el mismo E. V. Cónsul Cav. doctor Trucco, con especial invitación, remitida ayer a los respectivos miembros que componen las sociedades italianas y respectivos consejeros en la que se les recomienda puntual asistencia.

Como es conocido por los telegramas llegados de Europa, el gobierno italiano interpretando el sentimiento general de la nación, al dar las más expresivas gracias al mundo por su noble solidaridad con el infortunio que azota a Sicilia, demostrado en este nuevo y enorme desastre, ha declinado en absoluto los socorros del exterior, debido a que el pueblo italiano se encuentra hoy en condiciones de socorrer a todos los damnificados por la erupción del Etna.

Sin embargo, a pesar de esta resolución tomada por el presidente de los ministros, señor Mussolini, las ofertas provenientes de los italianos aquí residentes serán aceptadas, como lo han sido en muchísimas otras ocasiones, por no poderse prohibir que ayuden a sus hermanos que sufren tan cruelmente.

Es menester, pues, q' imitemos a los que se titulean en, abrir suscripciones en todos los pueblos más remotos del orbe, donde residen italianos de corazón y amantes del porvenir de su patria.—V. Colmegna, secret. del "Círculo Italiano".

La inspección de la 3.a sección escolar

Se dió posesión del cargo al nuevo titular — Actos realizados en Rosario — El ex inspector señor Arce

Anteanoche regresaron de Rosario, el presidente del Consejo General de Educación, doctor Pandolfo, y el secretario general señor Vincent, que habían ido a dicha ciudad con la misión de poner oficialmente en posesión del cargo de inspector-jefe de la tercera sección escolar, al nuevo titular doctor José A. Jiménez.

Los funcionarios de referencia, regresaron bien impresionados de los actos que se llevaron a cabo en Rosario, con el enunciado motivo.

El viernes a las 15 horas, en el local de la inspección se puso al doctor Jiménez en posesión de su cargo, estando presentes el vicegobernador señor Mendieta, los diputados C. Rodríguez y Guillermo Bertotto, numerosos funcionarios públicos y miembros del magisterio, corresponsales de diarios, el ex inspector don Antonio Arce, etc. Hablaron el doctor Pandolfo, el doctor Víctor R. Pesenti, los diputados Rodríguez y Bertotto, el inspector de escuelas señor Alvarez, el vicegobernador y otras personas, a quienes contestó agradeciendo el doctor Jiménez.

El sábado por la noche, en el Palace Hotel, se sirvió un banquete en honor de los señores Antonio Arce y José A. Jiménez, resultando una verdadera demostración. Asistieron dichos señores y los siguientes:

Vicegobernador C. Mendieta, jefe político J. Cepeda, intendente A. Rouillón, doctor Pío Pandolfo, Luis V. Vincent, P. Anitua, Anselmo B. Soto, Remigio A. Guidoti, Teodoro Altieri, Agustín Morales, José Guillermo Bertotto, Carlos Traba, María G. Crutulo, Domingo Alvarez, Pedro L. Mora, Juan Torres, Emilio P. Palacios, Cándido D. Sarpi, Pedro García Blanco, A. Monje Muñoz, A. J. Rouillón, L. Mori, Francisco Casiello, M. C. Miranda, Moisés G. Velazco, M. Fernández Romero, Pascual Romano, Aurelio Solís, Juan B. Torres, José L. Martínez, Antonio R. Andrugar, doctor E. Orta Pérez, Cipriano A. Benítez, Agustín Jost, Domingo M. Castro, Luis Garay, Guillermo Moya, Pantaleón Páez, L. Maseyra, Julio Torres, Víctor R. Pesenti, Francisco López, Manuel J. Alvarez, Francisco Saldarriaga, Fernando Fernández, L. R. Echevarría, P. Martínez, y F. Florenz.

El ex inspector señor Arce, se radicará definitivamente en las sierras de Córdoba, en donde el doctor Antonio Cafferata le donó dos hectáreas de tierra, para reponerse de su estado de salud quebrantada en el ejercicio de su profesión de maestro.

El arreglo de caminos

Salida de un inspector

Los equipos camineros propiedad de la provincia, están realizando obras de mejoramiento en diversos puntos de la campaña.

A los fines de inspeccionar los trabajos, salió ayer el inspector señor Miró, para el departamento San Justo.

VICE CONSULADO DE LA GRAN BRETAÑA

Su jurisdicción en las provincias

En la casa de gobierno, se nos informó anoche, que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, ha resuelto reconocer con carácter de interino, al señor Alejandro Stanley Nolan, como vicecónsul de la Gran Bretaña, con asiento en la ciudad de Rosario de Santa Fe, con jurisdicción en las provincias de Santa Fe, Córdoba, Corrientes y Entre Ríos.

El señor Stanley Nolan, quedará al frente del referido consulado mientras dure la ausencia del titular del mismo señor H. F. Wilberforce Bird, que hará uso de licencia.

El empréstito y la copia de un acta

A propósito de la entrega hecha a la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de la copia del acta de la sesión clandestina en la q' la mayoría oficialista de Santa Fe aprobó el empréstito de 35 millones, los diputados demócratas han enviado al presidente de la misma una comunicación expresando su extrañeza por lo ocurrido, ya que ni ellos mismos en su carácter de legisladores y a pesar de sus gestiones, no han conseguido copia de esa acta.

Dice la comunicación referida:

Sr. Presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, don Guillermo Padilla.—Buenos Aires.

Los diarios de hoy informan que le fué entregada a usted copia del acta de la sesión en que clandestinamente se aprobó el empréstito. Ha sido usted más feliz que nosotros, pues, en ningún momento pudimos obtenerla, no obstante invocar nuestro carácter legislativo. Un mes después de aquel lamentable suceso, reclamamos la nota a uno de los secretarios, en presencia del diputado nacional doctor Luciano F. Molinas. Nos contestó que no le era posible acceder, porque los borradores se los había llevado el diputado doctor Rodolfo Freyre, entonces presidente de la Cámara. No sabía cuando se los devolvería. Era de suponer que apareciera la versión taquigráfica respectiva en el Diario de Sesiones; pero, hasta la fecha permanece anónima. Por los antecedentes de esta operación ilegal, sospechamos que las copias entregadas a usted no sean testimonio de veracidad. No es fácil explicarse por qué a usted se le han de facilitar documentos de la Cámara que a nosotros se nos niegan. Ni el hecho de ser usted un distinguido e influyente miembro del comercio, se lo explica, máxime cuando somos nosotros los que podemos juzgar sobre la legalidad de esos papeles.

Saludamos a usted muy atentamente. —José Guillermo Bertotto, Mario Antelo, Rafael Mancini.

Boycott ruso

El gobierno de Rusia está casi resuelto a declararle el boycott a Suiza por el asesinato de su delegado Wodowsky

A Rusia le atan pocas conveniencias con nadie, es decir, con las demás naciones. Desde que sus relaciones comerciales son tan exiguas con el mundo y asimismo su comercio de civilización, no le cuesta mucho declarar un boycott, como casi está a punto de hacerlo con Suiza. Este boycott, sin embargo, no es total, sino parcial. De declararlo, sólo alcanzará a las clases adineradas y no a las obreras. El obrero suizo tiene en Rusia las puertas abiertas, mas no así la demás gente que haya nacido en los Cantones. El soviet sienta de esta suerte su lucha de clases. El crimen de Wodowsky, crimen que inspirá la protesta general, no es considerado más que con un interés antiobrerista. Los obreros, pues, no son capaces de llegar al atentado y sí las otras clases. Nos parece un concepto asaz cándido. El crimen está igual en unos hombres que en otros y es seguir estrechos cartabones, el suponer que un obrero es incapaz de cometer un atentado criminoso en la persona de un diputado obrero. Bien se observa que en Rusia no se sigue con un criterio universal, el movimiento de la delincuencia por cuestiones de ideas. Sin apartarnos de nuestro medio, podríamos presentar una larga nómina de obreros que han matado a otros obreros por tendencias ideológicas opuestas, por comulgar con tácticas diferentes. En Buenos Aires han sido libradas dentro de los sindicatos, verdaderas batallas campales, de las que han resultado muertos y heridos. Se sigue de aquí que no hay entre ellos fraternidad de clase y muchísimo menos solidaridad de esfuerzos.

La propia Rusia es porfiadamente combatida por algunas escuelas obreristas, creándole un ambiente adverso, de odios. Y si se comprende que el odio es factor influyente del crimen, no tendría nada de particular o de extraño que unos de esos obreros que odian al nuevo régimen ruso, individuo predispuesto, cometiera un atentado contra cualquier representante del soviet. No; el principio del que parte Rusia para la aplicación de su boycott, es dudoso, no es verdadero, ni científico. Más en lo cierto estaría si el procedimiento de ofensa a Suiza, fuera sin restricciones. Por lo menos sería más lógico. En Suiza sucumbió por el revólver de un vesánico, Wodowsky, representante del gobierno ruso. Y puesto que se trata de castigarlo, no deben salvarse a unas clases, condenando a otras. El simple hecho nos da una idea de que el espíritu de Rusia, no ha progresado mucho, de que sigue, desde su punto de vista, el mismo pensamiento de siempre, un pensamiento de clase y nada más. La clasificación de los hechos, no se hace, por desgracia, con un carácter de humanidad y de ciencia. El boycott, empero, de Rusia a Suiza, es como un golpe dado en la atmósfera, en el aire, es como gota de agua que desprende la nube, sumergiéndose en el océano. Suiza no lo sentirá, a menos que cambien los tiempos y Rusia adquiriese en el mundo de las relaciones económicas, personería sobresaliente. Para esto no es fácil, por lo pronto. Por lo demás, y ateniéndonos al criterio del soviet, oportuno es arguir de que en Suiza hay obreros, los cuales, por espíritu de clase, son acreedores a ser respetados. Sin embargo, a ellos se les aplica la misma medida que a los que no lo son, estableciéndose la diferencia sólo con aquellos que se deciden a penetrar las fronteras rusas. También aquí se advierte inconsecuencia. El boycott de una nación a otra debe practicarse por otro género de motivos y no por el hecho de un crimen individual. ¿Cómo es posible que haya una nación capaz de purgarse de sus elementos homicidas? Es quimérico. ¿Y cómo es aceptable que se le impute a una clase sola un género de delitos y no a las demás o a todas? Es absurdo. El boycott es atendible y muy respetable, cuando una nación intenta o hace por romper el ritmo armónico con que se mueven las demás naciones, más no por otra cosa. Es verdad que el inicio de la gran guerra lo tuvo en un crimen, el del archiduque de Austria en Sarajevo. Pero, ¡cuánto ha de haberse arrepentido la ex monarquía dual! El viejo emperador Francisco José, declaróle la guerra a Servia, mediante una imposición de condiciones realmente intolerable. Y estalló la contienda. Rusia ha pretendido seguir el mismo procedimiento, aunque un poco atenuado. La guerra no le declara a Suiza, pero le declara el boycott, lo que podría determinarla si pudiera hacerse sentir y el pueblo suizo necesitara del comercio ruso. Entonces tendríamos una segunda parte de Sarajevo. Las ideas del anciano emperador austríaco son las mismas que las del soviet, como ideas de dos extremos que se tocan. Y es lamentable la coincidencia de hechos, porque si Rusia procura realmente hacer una renovación total en los órdenes de la vida, olvida esa parte de la jurisprudencia que se refiere a los delitos. Ahí el que consigue innovar, en un sentido amplísimo.

Suiza no puede ser responsable del crimen cometido en la persona de Wodowsky, como ningún hombre lo es de los instintos de otro hombre. Al argumento de responsabilidad que esgrime Rusia, fáltale sapiencia, frialdad de juicio, agudeza de ingenio, como faltóle al argumento que puso en práctica el emperador austro-húngaro.

UNIVERSITARIAS

Centro Estudiantes de Derecho (F. U. del Litoral)

Convócase a los miembros de la C. D., a la sesión que se efectuará hoy a las 10 horas en el local de la Facultad. — El secretario.

ACTO DESPÓTICO

Un centenar de trabajadores al servicio de la sección Vías y Obras del F. C. Santa Fe, ha sido víctima de un acto abusivo, despótico e inhumano, por parte de esa compañía ferroviaria.

Los trabajadores de referencia se ocupaban en los trabajos de renovación de la línea a Villa María, a la altura de la estación Estrada, y fueron despedidos por no someterse a un capricho del jefe y los capataces.

Se ocupaban en dichos trabajos, de 110 a 120 hombres. Un día de la semana pasada, a causa del tiempo lluvioso, no concurrieron a las tareas que se realizan a la intemperie. El jefe no consideró la circunstancia del mal tiempo, y ordenó a los capataces que hicieran trabajar a la gente. Como es natural y humano, la mayor parte de los peones se rehusó a salir de las carpas, a menos que se les pagara como extraordinario el trabajo de aquel día, bajo una lluvia persistente.

Enterado de la actitud de aquellos pobres asalariados, el jefe les hizo saber que les abonaría con un 50 % de sobresueldo, siempre que concurriesen al trabajo; pero desde el día siguiente empezó a despedir obreros, sin pagarles en la forma convenida, hasta reducir el personal a sólo 30 o 40 hombres.

Este acto es indigno de personas bien educadas, por lo despótico e injusto. Forzar a los obreros a trabajar en el barro y con tiempo lluvioso, haciéndoles una falsa promesa, es inhumano. Tamaña maldad sólo puede tener asiento en una empresa habituada a cometer abusos impunemente, como es la del Ferrocarril Santa Fe.

Las conmutaciones de penas

El Superior Tribunal remite solicitudes para informe

El Superior Tribunal de Justicia ha estudiado las solicitudes que sobre conmutaciones de penas han presentado los penados.

Ha resuelto remitir para informe a la Cámara de Apelaciones de Rosario, las siguientes: Fidel Rodíny, Tranquilo Roldán, Cándido Muscillo, Pedro Olaguibe, Genaro García, Isidoro Taborda, Antonio Castelli, Valeriano Jaime y Juan de la Cruz Molina.

ESCOLARES

INASISTENCIAS EN EL COLEGIO NACIONAL

Turno de la mañana:

No asistieron ayer los estudiantes: Vicente Chiufo, en primer año A; Beatriz Cello, en 1.o B; Juan Occhi, en 2.o A; Roberto Prieto, Deolinda Bovo, Elena Serrano y Matilde Selicovich en 3.o B; Julio Ormño, Mario Renzi e Ida Carolina Roccoroni, en 3.o A; Joaquín Crespo, Raúl Gómez, María Teresa Mottarri, María Vidra, Catalina Bertoldi y Dominga Pieri, en 4.o A; J. Philippon, Felipe Sobrero, Elisa Waismann, H. Brañousky, L. Armas, H. Bouvier, L. Colli, A. Grossi, M. A. Yódice, F. Migno, P. C. Cerri y J. Rodríguez, en 4.o B; Armando Yódice, Froilán P. Ludueña, Francisco Rodríguez, Joaquín Carballo y María Becht, en 5.o año.

Turno de la tarde:

Inasistentes: Andrés Barraguirre, en 1.er año A; Eduardo Alcute y Adriano Lenman, en 2.o A; Rosaura López, en 4.o; Rodolfo Alegre, en 5.o año.

POLICIALES

El degollado de Coronda

SE DESPEJA EL MISTERIO QUE RODEABA AL CRIMEN ACAECIDO EN CORONDINA — LA CONFESION DEL DETENIDO JORGE FERNANDEZ O JUAN ALTAMIRANO — NUESTRAS PRIMERAS INFORMACIONES

De los grandes crímenes que en estos últimos tiempos se han registrado en la provincia, la mayoría han quedado en el misterio y hasta ahora es [illegible] trabajo para lograr la identificación de los delincuentes. Es ello una verdad innegable. Por eso resulta grato anotar un triunfo de la policía, en una difícil pesquisa.

Este sonado crimen, perpetrado en jurisdicción de Coronda, aparecía desde un principio, rodeado del mayor de los misterios, que ahora a fuerza de trabajo, la policía ha despejado por completo.

El degollado—

En el pueblo de Coronda y en otras localidades del departamento San Jerónimo se recuerda aún el alevoso asesinato de que fué víctima un desconocido.

En la tarde del 20 de abril último, un vecino de la localidad citada, al regresar a su domicilio, encontró el cadáver de un hombre que había sido asesinado, degollado por completo, [illegible] el cuerpo en un cañaveral [illegible] el cuello con un pañuelo de la misma víctima.

[illegible] el vecino se presentó a la autoridad policial, formulando la correspondiente denuncia. De inmediato se iniciaron las primeras averiguaciones, tropezándose con la dificultad de que nadie conocía al occiso. Todas las diligencias que se efectuaron dieron resultados negativos. No se desanimaron los funcionarios policiales y fué así que un mes después se logró la

Identificación—

Resultó ser Manuel Vera, argentino, casado, radicado en los últimos tiempos en El Trébol, departamento San Martín. Vivió en una época en el departamento Vera, constatándose que en busca de trabajo, recorrió varias zonas agrícolas hasta que se detuvo en Corondina, cerca de Coronda, es donde trabó relaciones con tres sujetos desconocidos. Tiempo después, se descubrió su cadáver.

Como nosotros informamos en nuestra edición del día 27 de abril, recayeron sospechas en esos tres desconocidos, que habían desaparecido en forma que nadie tenía ni un sólo dato. La policía del departamento San Jerónimo continuó la investigación, solicitando entonces la cooperación de la División de Investigaciones de esta capital. Esta policía inició en seguida diversas diligencias para hacer luz en el crimen misterioso. Lo dispuso todo en forma tal, que es justo consignar que la captura que realizó es lo que ha llevado al éxito obtenido.

El [illegible]—

El jefe de Investigaciones, señor Castañeda, había recomendado la detención de un individuo que se creía autor de este delito. Esa captura fué efectuada por los empleados Luis J. Cejuna y Ventura Farías, al anochecer del día 17 de junio, en la playa de Estación Cambio, en Kilómetro [illegible], resultando el detenido llamarse Jorge Fernández o Juan Altamirano, argentino, nacido en Rosario, sin profesión. Entregado al día siguiente a la policía de Coronda, ésta hizo el resto.

La confesión—

El detenido ha confesado ser autor del degollamiento de Manuel Vera, teniendo dos cómplices. A éstos los busca la policía y no tardará mucho en que sean detenidos. Tal es el éxito de lo que informamos, y que ha dejado en claro el asesinato de un humilde trabajador.

Jorge Fernández o Juan Altamirano declaró que él tomó parte en el crimen porque lo obligaron.

Antecedentes—

El delincuente Fernández o Altamirano, registra antecedentes en la policía de esta capital. Tiene 6 entradas por contravenciones, 1 por asalto y robo y dos por hurto.

Móvil del crimen—

Se trata de aclarar si Vera fué degollado para robarle o si el móvil del crimen fué la venganza. Se cree que fué esto último.

NUEVAS CONTRAVENCIONES

Se han producido durante el día de ayer, las siguientes contravenciones policiales:

Jurisdicción de la 1.a sección—

Por ebriedad, Raúl Fernández (a) El Judío; César Suárez, Aurelio Mar[illegible] y Martín Fernández.

Jurisdicción de la 2.a—

Por ebriedad, Mariano Domínguez, y Domingo Garuba.

Jurisdicción 3.a—

Por ebriedad y desorden, Vicente [illegible], quien en el almacén de Pedro [illegible], calle Garay y Sáenz Peña, insultó a un agente, sin causa.

Jurisdicción 5.a—

Por ebriedad, Hilario Taborda y Clemente Aragón, y en la seccional 6.a, por lo mismo, Domiciano Saavedra.

Jurisdicción 4.a—

Por ebriedad, Bernardina Martínez, [illegible] Ochoa, Santos Bustos e Isidoro [illegible].

MENOR CANSADA DE LA VIDA

La menor María Aristiquín, domiciliada en calle San Lorenzo 1312, atentó contra su vida, bebiendo pastillas de bicloruro. Fué internada en el Hospital de Caridad, levantándose el correspondiente sumario.

UNA LIBERTAD CONDICIONAL

El Superior Tribunal de Justicia, ha [illegible] el pedido de libertad condicional [illegible] por el procesado Juan [illegible]. Fija su residencia en el departamento La Capital.

SOBRESEIMIENTO EN DIVERSOS DELITOS

El juez del crimen, doctor Doldán, [illegible] sobreseimiento en estos procesos:

—Félix Moglia y Andrés Prosa, daño intencional.

—Tránsito Torres, desacato a la autoridad.

—Ramón Mosqueda y José Miano, lesiones.

DELITO DE HOMICIDIO

La justicia denegó el sobreseimiento pedido a favor de Luis Lorenzón

Un suceso sangriento se produjo en abril del corriente año, en San Vicente, departamento Castellanos. Los protagonistas lo fueron José Vidal y Luis Lorenzón. Jugaban unas partidas a los naipes, en cuyas circunstancias Lorenzón se retiró, llevándose una caja de cigarrillos, propiedad de Vidal, regresando después para entregarla. La había abierto, por lo cual Vidal no la quiso recibir. Despechado Lorenzón, compró otra caja y se la tiró en la mesa en que estaba Vidal, produciéndose entonces un cambio de palabras. Poco después, en la vía pública, se produjo el suceso.

Entre Vidal y Lorenzón, nuevamente hubo otro incidente, terminando a disparos y resultando muerto Luis Lorenzón.

Procesado José Vidal, ayer el defensor solicitó el sobreseimiento de la causa. El juez del crimen, doctor Doldán, no ha hecho lugar, mandando proseguir el proceso.

ROBO DE ALHAJAS

Una condena condicional

El día 5 de enero del corriente año, la autoridad policial de Monigotes, departamento San Cristóbal, detuvo a Roberto Kurgas. Este era peón de [illegible] Kraumer, y una noche le robó alhajas de valor, desapareciendo de inmediato.

Una vez detenido, se le secuestró lo robado, que lo había ocultado en una [illegible]. El juez del crimen, doctor Doldán, falló el proceso ayer. Condena al nombrado, a un año de prisión, pena que debía terminar el 9 de enero de 19[illegible], pero le concede la libertad condicional, de acuerdo a lo dispuesto en el nuevo código penal.

SUCESO DELICTUOSO

Venta de un carro que estaba embargado

En colonia [illegible], departamento Castellanos, se ha producido un suceso delictuoso, por lo cual se instruye sumario.

El señor Juan [illegible], se presentó a la policía, acusando a Pedro G. Bustos, de haber vendido sin su autorización, un carro de cuatro ruedas, en 150 pesos, a Antonio Rossi. Dicho que dicho vehículo lo había dejado en depósito en el domicilio de Bustos, que el denunciante era depositario en un juicio que por cobro de pesos se le seguía a Luisa Botaño Vda. de [illegible], que le fué embargado en el mes de abril último.

Como la acción de Bustos puede constituir un delito, la policía de Rafaela ordenó se instruyera sumario, comisionando a tal efecto al comisario B. Deheza.

El hecho se ha puesto en conocimiento del señor juez de instrucción de turno, doctor Mota.

SE PRODUJO UN DELITO EN VILLA AÑA

Detención del presunto autor

La jefatura de policía de Reconquista, comunicó al señor juez de instrucción en turno, que se procedió a la detención de Urbano Saucedo. Se le acusa de hurto, del que fué víctima Mariano Chávez.

Se levanta el pertinente sumario.

POR DESOBEDECER UNA ORDEN

Por desobedecer una orden, fué detenido en la 3.a sección, el auriga Jesús Suárez.

FALLECIO UN VECINO, DE UN ATAQUE CARDIACO

En una chacra ubicada inmediatamente de San Cristóbal, falleció ayer, víctima de un ataque cardíaco, el peón de campo Pastor Montenegro.

La jefatura de policía de aquel departamento, comunicó el suceso al juez de instrucción, doctor Mota, y levantó el correspondiente sumario.

ATENTADOS A LA PROPIEDAD

Se radican dos denuncias por el delito de hurto

La policía de esta capital, ha iniciado las averiguaciones que corresponden, para esclarecer dos denuncias que por el delito de hurto se han formulado.

—A la comisaría 1.a se presentó don Abel Guarsovich, domiciliado en calle 1 de Enero 1080, formulando la denuncia de que le han hurtado ropas de vestir. En averiguación, fueron detenidos Fidel Aguirre, Miguel Reno, Lucas Pérez y su mujer Juana Pérez.

—Denunció Arturo Suárez, que ha sido víctima de un hurto de diversos objetos. En averiguación, se procedió a detener a María del Valle.

POR DESORDEN Y PORTACION DE ARMA

En la 5.a, quedó detenido Justo Vetón, por desorden y portación de arma. Desafiaba a pelear a otro ciudadano.

LA ABUNDANCIA DE CANES

Hay nuevas denuncias

En nuestra edición anterior, hemos informado de que el señor Antonio Balbuena, había sido mordido por un perro, formulándose la denuncia ante la comisaría 1a. Hoy, el menor Salvador Márquez, domiciliado en calle Rioja 27[illegible], este, denunció en la comisaría [illegible] que un perro de propiedad de Carlos Taborda, lo mordió. Esto nos dice que la abundancia de perros no de-

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

SERVICIO ESPECIAL PARA EL DIARIO "SANTA FE"

La conferencia de Lausana

Se llegó a un acuerdo entre turcos y aliados, en el asunto de las reparaciones - Ampliación de la flota aérea británica - La próxima conferencia de Tánger - Probables operaciones en Marruecos - Williard podrá pelear con Firpo - Otras noticias

MEXICO

Relaciones con Estados Unidos—Trabajos de la Conferencia

MEXICO CITY, junio 25. — Los miembros de la comisión de los Estados Unidos no han hecho manifestación alguna, después de la conferencia celebrada el sábado con los representantes mexicanos, pero ha podido saberse que fueron sometidas varias importantes cuestiones a estudio de los mexicanos.

Hay que hacer notar que, después de cinco semanas de conversaciones no se ha logrado llegar a ningún acuerdo sobre punto alguno, pero es evidente que los miembros de la comisión, tanto mexicanos como norteamericanos, siguen abrigando plena confianza en que han de llegar a un acuerdo satisfactorio.

En algunos círculos se dice que los Estados Unidos están considerando la posibilidad de que México dé garantías apropiadas para los bonos federales por las tierras expropiadas; si esto fuera cierto, estaría discutiéndose un plan según el cual los Estados Unidos darían, en una u otra forma, un crédito o préstamo o también bonos de garantía a México.

Sin embargo, aumenta la creencia, entre la gente de negocios, que el reconocimiento del gobierno no implica la existencia de las garantías legislativas, de carácter positivo, sobre las propiedades, desde que la conferencia actual está discutiendo solamente los derechos de propiedades adquiridas con anterioridad al 1.o de mayo de 1917, según la Constitución de 1857, y es por ello que los hombres de negocio se muestran pesimistas al respecto.

FANCIA

La situación de Koenigsberg

PARIS, junio 25. —Informan de Koenigsberg que el canciller Cuno, en el discurso que pronunció en esa ciudad en presencia de representantes de numerosas asociaciones económicas y políticas, hizo alusión a la situación en que se encuentra la provincia de Prusia Oriental, separada del resto de Alemania por el "corredor polaco", y la región del Rhin, y declaró que los territorios alemanes quedarán siempre alemanes. No ha cambiado la firme resolución del pueblo de continuar la resistencia pasiva.

Agregó que Alemania deseaba sinceramente pagar las reparaciones, pero bajo la condición imprescindible de que llegue a una solución equitativa del problema.

Terminó diciendo que el gobierno procedería sin miramientos contra los que intenten substraerse al cumplimiento de sus obligaciones.

INGLATERRA

El decomiso de licores por Estados Unidos

LONDRES, junio 25. — En las cámaras de los comunes y lores, se ha preguntado para que el jefe del gabinete, Mr. Baldwin declare que sin fundamento se ha efectuado la ruptura de los sellos británicos por las autoridades norteamericanas dentro de las aguas territoriales.

Ampliación de la flota aérea

LONDRES, junio 25. — Mr. Baldwin presentará mañana un proyecto de ampliación de la flota aérea británica, por encontrarse en inferioridad a las de la mayoría de las naciones del mundo.

Por dicho proyecto se aumentan a 100, las escuadrillas aéreas de guerra y marina.

Inauguración del Congreso Internacional de Aeronavegación

LONDRES, junio 25. — Se inauguró el Congreso Internacional de Aeronavegación, siendo presidido por el príncipe de Gales.

La conferencia de Tánger

LONDRES, junio 25. — Reina pesimismo sobre el éxito de la conferencia de Tánger, en caso de que Francia no cambie de frente; por lo que sólo se tratarán los asuntos de menor importancia a fin de evitar el fracaso de la misma.

Francia sostiene los puntos de vista que discutió el año pasado, pidiendo la casi absoluta fiscalización de la ciudad y puerto de Tánger.

SUIZA

Acuerdo turco-aliado

LAUSANA, junio 25. — La comisión financiera de la Conferencia de la Paz, llegó a un acuerdo en la cuestión de las reparaciones: los turcos renunciaban a las sumas embargadas después de la guerra en Alemania y Austria, y también a la suma que entregaron a Gran Bretaña para la construcción de buques de guerra.

ALEMANIA

Ocupación de Leopoldshafen

BERLIN, junio 25. — Los franceses introdujeron fuerzas de infantería y caballería en la ciudad de Leopoldshafen.

Choque entre nacionalistas y comunistas

BERLIN, junio 25. — Informan de Sajonia que durante la inauguración del monumento a Rathenau, ocurrió un choque entre nacionalistas y comunistas, resultando 2 muertos y 18 heridos.

Será continuada la resistencia pasiva en el Ruhr

BERLIN, junio 25. — El canciller doctor Cuno, reiteró la resolución de que se continuará la resistencia pasiva, por estar ella en todos los corazones de los habitantes del Ruhr.

ESTADOS UNIDOS

El encuentro Mc. Tigue-Lougherán

NUEVA YORK, junio 25. — Esta noche se realizará el anunciado encuentro entre Mc. Tigue y Lougherán, por el campeonato del mundo de peso medio pesado.

El favorito es Mc. Tigue.

Williard podrá pelear con Firpo

NUEVA YORK, junio 25. — La Comisión de Box, después de una revisación médica, autorizó a Williard para que sostenga un match con Firpo, el 12 de julio.

El programa lo completan Ropper y Bob Fitzimons y Hermann-Kramer.

Firpo inició su entrenamiento

NUEVA YORK, junio 25. — Firpo inició su entrenamiento en el gimnasio del Madison Square Garden y ha manifestado encontrarse en excelentes condiciones, aun cuando nota un pequeño dolor en la pantorrilla y en el muslo, debido a lo largo del viaje hecho recientemente.

Confiscación de licores

NUEVA YORK, junio 25. — Continúa la confiscación de licores a bordo de los vapores extranjeros.

Al "Paris" se le han secuestrado 10 mil botellas.

Mañana se hará lo mismo con los vapores italianos que llegarán.

ESPAÑA

Los juegos florales

MADRID, junio 25. — El gobierno dispondrá q' los juegos florales en los q' se efectúe la distribución de premios a los recientes laureados hispano-americanos, se realicen en Santander en 1924.

Probable campaña en Marruecos

MADRID, junio 25. — Circulan insistentes rumores de que el gobierno de un momento a otro ordenará un serio avance en Marruecos, a fin de afianzar las posesiones de aquellas regiones.

Se critica a los "Impunistas"

MADRID, junio 25. — El diario "El Imparcial" publicó un artículo relacionado con las responsabilidades, que está siendo objeto de vivos comentarios en todos los círculos, debido al matiz netamente ministerial que tiene ahora dicho periódico.

Dice que las responsabilidades del general Berenguer son de orden puramente militar, y recuerda que, por los mismos hechos que se imputan al dicho general, han sido ya sumariados numerosos militares.

Añade que si el senado denegara el suplicatorio enviado por el supremo consejo de guerra, este tribunal se sentiría espantado de las condenas que aplicó hasta el presente, y no podría fallar en los procesos que restan.

Asimismo dice que tampoco sería posible exigir responsabilidades políticas, una vez declarada la irresponsabilidad del general Berenguer. Opina "El Imparcial" que las habilidades demostradas por los llamados "Impunistas" han de estrellarse, al cabo, ante el riguroso anhelo nacional.

CAPITAL FEDERAL

El proyecto de intervención a Jujuy—Ecos del incidente con los senadores nacionales disidentes — Asalto — Postergación de una visita ministerial — La salud de Castellanos

BUENOS AIRES, junio 25. — El senado inició el estudio del proyecto de intervención a Jujuy. Se asegura que será aconsejado favorablemente y en forma amplia.

—Interrogados los señores Liceaga y Pizarro, expresaron que los bloques de legisladores radicales platenses no contestarán el manifiesto de los senadores nacionales, dando por concluido el asunto, sin entrar a dilucidar las facultades con que procedieron, en virtud de su solidaridad fundamental con el partido. En cuanto a las insidias que contiene la publicación, las contemplan con el mayor desdén, desde que no ponen su influencia política en favor de intereses particulares ni cotizan prestigios partidarios con fines de lucro personal.

—Un grupo de sujetos conocidos, asaltó al señor Juan Cepollina, despojándolo de 300 pesos e hiriéndole gravemente con un trozo de hierro.

—Se ha postergado hasta el miércoles la visita que el doctor Loza, debía hacer, en compañía de un grupo de técnicos a las obras del puerto nuevo.

—Se halla bastante delicado de salud el doctor Joaquín Castellanos.

Se rechazarán varios pedidos de acuerdo — Aprobación de ubicación de mesas electorales — La presidencia del Consejo de Higiene — Incidente sangriento entre obreros — La Liga Patriótica en acción — En un municipio italiano

BUENOS AIRES, junio 25. — La Comisión de Acuerdos del Senado, ha aconsejado devolver al Ejecutivo, las propuestas para designar a Llambías presidente del Consejo de Higiene; Pedro Podestá y Pedro Ardegain, vocales de las Obras Sanitarias, designaciones hechas por el gobierno anterior, por entender que el actual Ejecutivo debe tener libertad para designar sus colaboradores.

—Se aprobó la ubicación de las mesas electorales para la elección de un diputado nacional por La Rioja, el 15 de julio próximo.

—El presidente de la república ofrecerá el cargo de presidente del Consejo de Higiene al doctor Araoz Alfaro.

—En un incidente por cuestiones de trabajo, Evaristo Gómez agredió a Pedro Orozco. Este, armado de una cuchilla, mató a Gómez.

—El jefe de policía conferenció con el presidente informándole de las cuestiones obreras y el ambiente de calma que reina en los círculos obreros.

—La Liga Patriótica depositará una corona en la tumba del agente Arias. Durante el sepelio hablará Carlés.

—El municipio de Rosano (Italia), ha comunicado que dió el nombre de Buenos Aires, a una de sus calles.

LA SESION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se aprueba todo el articulado de la ley de patentes — Al tratar los duodécimos la mayoría radical se retira, quedando la cámara sin quórum

BUENOS AIRES, junio 25. — Iniciada la sesión, Sánchez Sorondo hace el elogio del doctor Eleodoro Lobos, fallecido hoy. Ferreyra a su vez elogia a Juan Agustín García. La cámara se pone de pie en homenaje a ambos.

Se da entrada a varios pedidos de créditos, enviados por el P. E.

Acuerdan licencias a Gatica, González Iramain, Gschwind y Araóz.

Se entra de inmediato a discutir la ley de patentes, asistiendo el ministro de Hacienda, sancionándose el despacho de la comisión desde los artículos 31 hasta el 58.

Sánchez Elía, Dickman y Alvarado, proponen una serie de reformas a los demás artículos, aceptándose unas, rechazándose otras y aprobándose en definitiva el despacho de la comisión con las modificaciones mencionadas.

A pedido de Spinetto, designan una comisión investigadora de cinco diputados para comprobar la forma en que se aplican las leyes de patentes.

Aprueban las patentes marítimas y las que gravan la yerba mate. Consideran luego el impuesto a las carreras de caballos, aprobándolo en la misma forma que hoy rige.

Los duodécimos

Spinetto pide que se dé entrada a los duodécimos que ya han sido sancionados por la Cámara de Senadores. La mayoría de los radicales se retira. Alfonso hace moción de pasar a cuarto intermedio, no votándose por falta de número.

Se levanta la sesión, a las 20 y 45.

Acusación fiscal contra "Crítica"

BUENOS AIRES, junio 25. — El fiscal presentó ante el juzgado del doctor Ortega un escrito, acusando al autor de la publicación aparecida en "Crítica" el 21 del corriente, contra el ministro doctor Marcó. La funda por desacato, de acuerdo al artículo 244 del Código Penal.

Los detenidos de "Crítica", han sido puestos en libertad provisional.

El fallecimiento del doctor Lobos

BUENOS AIRES, junio 25. — Se ha agravado considerablemente el doctor Eleodoro Lobos.

—Falleció el doctor Eleodoro Lobos.

—Ha causado una penosa sensación en todos los círculos sociales donde era sumamente apreciado, el fallecimiento del doctor Eleodoro Lobos. Numerosas personalidades han desfilado por el domicilio del extinto.

El doctor Lobos había nacido en San Luis en 1862.

—El P. E. dió un decreto ordenando que sea izada la bandera a media asta, en los edificios nacionales y que se rindan honores militares en el acto del sepelio.

—La Facultad de Derecho, Colegio de Abogados, Colegio de Contadores y Centros de Estudiantes, han enviado notas de pésame a la familia del extinto, adhiriéndose al duelo.

Citación al block radical — Acuerdo de gabinete — Fallecimiento — Sepelio — Nota de la Unión Industrial — Obsequio a Montes de Oca

BUENOS AIRES, junio 25. — El doctor Celesia en nombre del block de diputados radicales se ha dirigido a sus colegas, rogándoles concurran a la Cámara para sancionar las últimas partidas que aun faltan del presupuesto.

—Durante la presente semana tendrá lugar un acuerdo de gabinete, para resolver la construcción de las líneas de los ferrocarriles del Estado con las partidas recientemente aprobadas.

—Ha fallecido el señor Antonio López.

—El sepelio de los restos del doctor Juan Agustín García dió lugar a una gran demostración de duelo, hablando los señores Ricardo Rojas, Correa Luna, Levene y otros.

—La Unión Industrial ha elevado una nota al congreso, en la que observa las leyes aduaneras e impositivas recientemente sancionadas, considerándolas perjudiciales para la industria nacional.

—El vecindario de Flores, en donde reside el doctor Montes de Oca, le obsequió con un pergamino y una valiosa medalla de oro, por su actuación en la Conferencia Panamericana de Chile.

Asaltante dinamitero — Edificación escolar — Telegrama de Mussolini — Desaparición de un pasajero — Fallecimiento de un vigilante herido en los últimos disturbios — Captura de un policía delincuente

BUENOS AIRES, junio 25. — Se ha comprobado que el asaltante José Pérez, está complicado en el asunto de las bombas arrojadas contra la panadería Teluda.

—El súbdito español Lucas Elogios, de 51 años de edad, pasajero del vapor "Ciudad de Buenos Aires", desapareció misteriosamente, creyéndose que se arrojó a las aguas del estuario, durante la travesía.

—El señor Mussolini ha enviado un cablegrama a las federaciones italianas para agradecerles la solidaridad que han demostrado ante la catástrofe del Etna.

—El Consejo Nacional de Educación estudia un vasto plan de construcciones escolares en toda la república, para evitar el pagar costosos alquileres.

—El vigilante José Arias, herido en el tiroteo habido en la plaza Once durante los últimos disturbios obreros, falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

—Comunican del Chubut que ha sido capturado el oficial de policía, Juan C. Gómez, acusado de lesiones y abuso de autoridad.

—Durante los cinco meses del año, los frigoríficos han faenado 953.465 novillos, 215.180 vacas y 62.486 terneros.

—No obstante el aumento de la edificación se sigue notando la falta de vivienda, atribuyéndose la carestía a la inmigración que no sigue para el interior, deteniéndose en la capital, lo que eleva considerablemente el precio de la habitación.

—El encuentro de ayer entre el seleccionado Amateurs y los escoceses, produjo 12.554 pesos.

—Comunican de Entre Ríos que el aumento de la creciente del Paraná, ha inundado los campos de Victoria, Gualeguaychú y Gualeguay.

Conferencia Matienzo - Claros — Mitin estudiantil de protesta — Proyecto reglamentando las funciones de la Contaduría Nacional — El mercado de fletes — Proyecto de Franzioni — El P. E. acepta los duodécimos — La subvención escolar a Mendoza

BUENOS AIRES, 25 — El diputado Claros conferenció largamente con el ministro del Interior sobre la situación de Jujuy.

—Los estudiantes secundarios adversos al decreto de promociones celebrarán un mitin de protesta el miércoles. Estos estudiantes gestionan la revisión del decreto de promociones.

—El diputado Miguez presentó un proyecto reglamentando las funciones de la Contaduría Nacional, en los actos del ejecutivo relacionados con las finanzas.

—El mercado de fletes marítimos se halla bastante flojo.

—El gobernador de la Rioja, señor Dávila San Román se entrevistó con el ministro del interior.

—Herrera Vegas conferenció con el presidente, sobre el debate del Presupuesto.